



NO OBLIGADOS A FACTURAR "DOCUMENTO SOPORTE"

FO-A-GFI-01

18-09-2023

Versión 06

NO RESPONSABLE DE IVA

Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020

Autorización numeración de Facturación DIAN 18764056250436 del 18 de septiembre del 2023 Autoriza del P. DS del 2.501 al P. DS 6.500 – vigencia 12 meses

DS – No. 3745

Ciudad y Fecha: Yopal, 19/03/2024.

No Contrato. 143

Fecha de Contrato: 07/06/2023

Nombre y Apellidos del Contratista: FREDY LIEVANO BARRIENTOS

No. de Identificación: 17347856

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.	
Dirección Residencia:	CALLE 17ª N° 7 – 64
Celular:	3115953798
Duración Del Contrato:	NUEVE (9) MESES
Duración Adicional:	
Fecha Acta De Inicio:	27 de JUNIO de 2023
Periodo de Cobro:	27/01/2024 A 26/02/2024
Número de periodo:	8 DE 9
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 23.969.691,00
Valor Adicional del Contrato:	\$0
Valor a cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	\$ 2.663.299,00 Dos Millones Seiscientos sesenta y tres Mil doscientos Noventa y nueve Pesos (mcte)

Nota: El contratista debe anexar copia del RUT ACTUALIZADO, junto con este Formato.


FIRMA DEL CONTRATISTA:

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co
Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
Página web: www.indercas-casanare.gov.co
Twitter: @indercas

